CERTIFICACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO A MARZO 2024

Señores
SCHLUMBERGER ARGENTINA SA
Domicilio legal: Cecilia Grierson 255. CP - 1107 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-52659878-0

1. EXPLICACIÓN DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACIÓN:

En mi carácter de Contador Público independiente, con título expedido por la U.A.D.E., inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 281, Folio 23, de acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante el contrato entre **CAMERON ARGENTINA SAIC y PAN AMERICAN ENERGY SL SUCURSAL ARGENTINA, para ser presentado en esta última.** Emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluídas en la sección VI de la R.T. N°37 de la FACPCE.

La certificación se aplica a la constatación de documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión.

2. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN:

He verificado la información que surge del listado de personal afectado al contrato, bajo su exclusiva responsabilidad, sobre el cumplimiento de obligaciones previsionales y laborales, correspondientes al personal afectado de la Empresa **Schlumberger Argentina SA** al mes de MARZO 2024 cuya nómina adjunto y firmo.

3. ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA:

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la declaración mencionada en el párrafo precedente, con la siguiente documentación:

1.1 Las remuneraciones abonadas a los empleados detallados en el Anexo 1 han sido transcriptas en los folios del Libro de Sueldos y jornales.
1.2 Las remuneraciones abonadas a los empleados detallados en el Anexo 1 han sido liquidadas conforme a los Convenios Colectivos de Trabajo que rigen la actividad y de acuerdo a las novedades producidas en el mes.
1.3 Los empleados detallados en el Anexo 1 han firmado sus recibos de haberes de conformidad.
1.4 Las remuneraciones correspondientes a los empleados detallados en el Anexo 1 han sido debidamente acreditadas en su cuenta sueldo abiertas a tal efecto.
1.5 El personal detallado en el Anexo 1 que acompaña este informe está incluido en el listado de empleados emitido por el aplicativo utilizado para el cálculo de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de Seguridad Social, al Régimen Nacional de Obras Sociales, Seguro Colectivo de Vida Obligatorio y Ley de Riesgos de Trabajo y las remuneraciones imponibles informadas en el aplicativo presentado ante la Afip surgen de los recibos de haberes verificados en los cuales se han usado adecuadamente los topes previstos por la legislación vigente.
1.6 Formulario 931 abonado en fecha correspondiente.
1.7 Se ha verificado las constancias CAT emitidas por el sistema “Mi simplificación” para los ingresos/egresos del periodo, las cuales se han realizado en tiempo y forma.

4. MANIFESTACIÓN PROFESIONAL:

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que la empresa ha dado cumplimiento a sus obligaciones impositivas y previsionales del período.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2024



PABLO J.FALCAO
Contador Público (U.A.D.E)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 281 F° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2024

CERTIFICACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

Nómina del personal afectado al período bajo análisis:

20325442744	ADAD	PABLO MIGUEL
20328875013	AGOSTINO	NESTOR FEDERICO
20345223461	ALONSO	GONZALO DANIEL
20221052944	ALVAREZ	JULIO CESAR
20287189142	ANDREOLI	SERGIO ALBERTO
20928257917	ARAVENA MENDEZ	JUAN ANDRES
20335672489	BUSTOS	DIEGO NICOLAS
23351876239	CABRERA	CRISTHIAN FACUNDO
20286002804	CACERES	GABRIEL HORACIO
20412617402	CAROSIO	JUAN IGNACIO
20325504286	CARRAL	PABLO FEDERICO NORMANDO
20357825955	CARRAZAN	ENZO ALEJANDRO
20283998011	CASTILLO	RICARDO ELISEO
20925084108	CONTRERAS ROJAS	CARLOS ALEJANDRO
20253087634	CRESPILLO	DIEGO ARIEL
20311663659	FERNANDEZ	NICOLAS SEBASTIAN
20173187824	FRABOTTA	GUSTAVO DANIEL
20277731089	FUENTES	FRANCISCO NAHUEL
20282345170	GAETE	SEBASTIAN
20367530775	GIMENEZ	LUIS AURELIO
20384933182	ISAGUIRRE	JUAN IGNACIO
20297550331	JUAREZ	OSVALDO RODOLFO
20358651535	KROGSLUND	EDGAR MIGUEL ANGEL
20355571921	LLAYTUQUEO	CARLOS ALBERTO
27302266048	MAZZUCHELLI	NATALIA ALEJANDRA
20348663810	MEDINA	DANIEL ADRIAN
23203312709	MENE	CARLOS ALBERTO
20342201181	MILLAMAN	LUCAS EZEQUIEL
20263538081	MOLINA	VICTOR HUGO
20395232887	PAREDES	AXEL GERMAN
23334322459	PINOTTI	ENZO MARTIN
20243728046	PONCE	NESTOR FABIAN
23368004359	QUIAN FAUNDEZ	JORGE EDGARDO
20300554068	QUIROZ	SEBASTIAN FRANCISCO
20278437605	RAMIREZ	CRISTIAN EDUADRO
20348113306	RAMIREZ	LORENZO DARIO
20293298565	RIVERO	ALFREDO NICOLAS
20255367405	RIVEROS	JESUS HILARIO



20335588720	ROA	FEDERICO NATANAEL
20242063911	RODRIGUEZ	ALBERTO ADRIAN
20307091993	RODRIGUEZ	FERNANDO JOSE
20317939486	ROMERO	LEONARDO ESTEBAN
20328756928	SAIEG	NICOLAS DARIO
20339829420	SALTOS	FRANCO
27372313671	SAN MARTIN	MATIAS HERNAN
20301445815	SANCHEZ	RAMIRO SEBASTIAN
20326847225	SANTUCHO	EDGARDO FAVIO
20959221392	URDANETA EXPOSITO	HUMBERTO JOSE
20323689572	URIBE	BRUNO DAVID
20245812001	VALENZUELA	JUAN CARLOS
20353113926	VIVANCO	CRISTIAN DAMIAN

Firmado para su identificación con el informe de fecha 22 de abril de 2024



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/04/2024 referida a Varios perteneciente a CAMERON ARGENTINA S A I C CUIT 30-50433302-3, intervenida por el Dr. PABLO JOSE FALCAO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. PABLO JOSE FALCAO
Contador Público (U.A.D.E.)
CPCECABA T° 281 F° 23

Legalización Nº 996025

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* vicjl57

